

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo a tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL BANQUETE

DE LA

JUVENTUD DEMOCRÁTICA.

En la hoja de ayer no teniamos espacio suficiente para relatar con la extension debida el suceso político que hubo de verificarse anteayer en los salones del Hotel Siete Suelos, y por esta causa nos limitamos a dar, lacónicamente, la noticia de su realizacion.

Hoy, para satisfacer la justa curiosidad de nuestros abonados, vamos a transcribir a continuacion, y lo más estensamente que nos sea posible, los apuntes que, como memoria de aquel acto político, quedaron en nuestra cartera.

El banquete.

Conocido es el gusto que distingue al señor Gadea y la suntuosidad y elegancia con que acostumbra a servir todos los banquetes que en su hotel se verifican, y este conocimiento nos dispensa encomiar lo abundante y bien preparado del servicio. Reproduciremos únicamente, para satisfacer a los gastrónomos, el *menú* ó lista de los manjares que se presentaron a la mesa. Hélo aquí:

«Sopa, consommé imperial.

Filete a la Jardinera.

Pastelillos a la Visamela.

Mayonesa de merluza.

Pavo trufado.

Crema de leche de vacas.

Encurtidos y entremeses.

Dulces, pastas, frutas, etc.

Vinos nacionales: Valdepeñas y del país.

Champagne.»

A las cinco menos cuarto ocupan sus asientos los comensales, en número de setenta, pues no cabian más. Alrededor de la mesa una triple fila de espectadores, en la que vimos los corresponsales de *La Europa*, y *La Gaceta de Cataluña*, llenaba en absoluto el espacio que habia entre los sillones y las paredes del estenso salon.

Los brindis.

A la hora del *champagne*, numerosísima concurrencia agolpóse en torno de los comensales y en las habitaciones inmediatas al comedor: el número de los oyentes ascenderia a trescientos. Comenzaron los brindis, que, en su mayor parte, transcribimos textualmente.

BRINDIS DEL SR. PERELLÓ.

«Señores: Aquí nos hemos reunido para realizar un acto esencialmente político, y no a pronunciar discursos: voy a limitarme, pues, a decir cuatro palabras sobre el objeto que nos hemos propuesto al reunirnos en este fraternal banquete; pero yo creo que seriamos injustos, y más que injustos ingratos, si antes de señalar el carácter de esta reunion, no recordáramos que, alejados de la patria, existen dos hombres igualmente ilustres, que, por las medidas tiránicas del Gobierno reaccionario del Sr. Cánovas del Castillo, sufren los horrores de la emigracion y que, a pesar de que un gobierno liberal ha venido a dar al traste con aquella situacion, todavía no les han sido franqueadas las puertas de la patria.

Nuestro primer deber, señores, es saludar, en nombre de la juventud democrática granadina, a tan ilustres patricios, expresándoles de este modo cuanto agradecen los jóvenes democratas de esta localidad, sus patrióticos y titánicos esfuerzos para devolver a nuestra patria la libertad que, hace tanto tiempo, perdimos.

El objeto que nos hemos propuesto al

reunirnos en este sitio es: demostrar primeramente, que en Granada existe un núcleo de jóvenes entusiastas por la libertad y la democracia, sintiendo en el alma que, por falta de local, no nos haya sido posible reunir mayor número, ó cuando menos, admitir a muchos que lo tenian solicitado; en segundo lugar, declararse la juventud democrática granadina partidaria de la union democrática, para que así, por el esfuerzo de todos, podamos conseguir pronto el triunfo de nuestros ideales; y concluyo brindando por el gran carácter de la democracia española é ilustre repúblico D. Manuel Ruiz Zorrilla, por el nó menos ilustra D. Nicolás Salmeron, por el patriarca de la democracia histórica D. Estanislao Figueras, por su espíritu altamente conciliador, y por último, por la union sincera de los democratas de todos matices.» (Nutridísimos y entusiastas aplausos.)

BRINDIS DEL SR. TELLEZ MACIAS.

Los ruidosos aplausos que siguieron al brindis anterior impidiéronnos oír bien el del Sr. Tellez Macias; pero entendimos que éste brindó por Zorrilla y por Salmeron, por su pronto y feliz regreso a la madre patria, y por la union de la democracia española.

BRINDIS DEL SR. HERREROS DE SEVILLA.

«Los esfuerzos de la tiranía son siempre insuperables obstáculos para la realizacion de nuestros ideales; pero, prevaleciendo en estos el derecho y la justicia que es lo que constituye la democracia, es evidente que, mediante estos poderosos elementos y la union de todos los que militamos bajo su bandera, llegará dia (y no lejano) en que aquella brillará magestuosa en los horizontes de la política española.

Así, brindo por la libertad de pensamiento y de imprenta. Brindo por el sufragio universal, como derecho que corresponde al pueblo de hacer sus leyes, y por todos los jefes insignes y propagandistas infatigables de esta idea. Y brindo, en fin, porque sea pronto un hecho esta deseada union de las diversas tendencias que existen dentro de nuestro partido, y sin la cual no hemos de ver realizada nuestra constante aspiracion: el triunfo de la libertad.»

BRINDIS DEL SR. ZAFRA.

El Sr. Zafra consagró especialmente su brindis a la imprenta, de la que dijo que era el elemento más civilizador y al que se deben los grandes adelantos de la sociedad contemporánea, pues ha hecho concebir al hombre el elevado concepto que tiene de su dignidad. Declara, que si la prensa ha de cumplir sus sagrados fines, necesita desenvolverse en el dilatado campo de la libertad. Termina brindando, porque la imprenta sea lo que debe ser, porque se le reconozcan todos sus derechos y porque pronto se vea libre del yugo de las leyes especiales que la amordazan, quedando sujeta a las prescripciones del código común.

BRINDIS DEL SR. MARTINEZ (D. ROMUALDO.)

Se felicita de vivir, despues de seis años de una política de tiránica opresion, en la atmósfera más liberal que se manifiesta en los actos realizados por el nuevo Gobierno, tales como el indulto a la prensa periódica y la presunta reposicion de los catedráticos de la Universidad de Madrid. Brinda por Salmeron y Ruiz Zorrilla.

BRINDIS DEL SR. OCAÑA.

Brinda por la union democrática española y por que esta llegue a ser el bálsamo eficaz que cure sus heridas a la clase obrera.

BRINDIS DEL SR. GALVEZ (D. ENRIQUE.)

Brinda por Ruiz Zorrilla que ha sabido captarse la amistad de la democracia francesa, uniendo así en un solo sentimiento dos naciones hermanas; y por Madame Adan, propagandista infatigable de la union de los democratas españoles y franceses.

BRINDIS DEL SR. CORONEL.

Declara que hoy puede regocijarse la juventud democrática española, porque con la celebracion de estas fraternales reuniones comienza a despuntar una brillante aurora; que todo hombre debe desear que sean respetados sus derechos, derechos establecidos y proclamados en Francia la célebre noche del 4 de Agosto de 1789, y que consagra, en su artículo I, la Constitucion española del 69.

BRINDIS DEL SR. GALVEZ DURÁN.

Brindo por la memoria de Mr. Thiers, ese noble anciano que dedicó los últimos dias de su vida a restañar las heridas que causaron a la Francia las derrotas a que la llevó el imperio, y que, con su conducta patriótica, dió vida segura en aquel pueblo a la democracia.

Brindo por Mr. Gambetta, presidente de la Asamblea francesa, que, con su argumentacion vigorosa, su pasion vehemente y su fé inquebrantable, ha venido a ser el jefe de la democracia en aquel país, y manteniendo el espíritu de concordia entre todos los elementos que coadyuvan a un mismo fin, proporciona a las instituciones que, felizmente, lo rigen una fuerza indestructible.

Brindo por Mr. Ferry que tan poderosos impulsos ha dado a la enseñanza, base esencial de los pueblos libres, y que, con tanta valentía ha combatido a los que pretendian que la Francia continuara siendo el patrimonio de los que la explotaban con la supersticion y el fanatismo.

Brindo, en fin, por Mr. Greyy, presidente de la república francesa, que sin otros merecimientos que los nacidos de su consecuencia política, de su grande inteligencia y de la rectitud é imparcialidad de sus miras, patentiza, a la faz del mundo, que a la Francia le bastan sus ilustres hombres para marchar la primera en la senda de la libertad y del progreso.»

BRINDIS DEL SR. PORCEL.

«Se congratula del espectáculo que ofrece la juventud democrática al realizar el pensamiento de union que a todos los alienta. Dedicó un recuerdo a los democratas que han fallecido. «A Orense,—dice,—a Prim, invicto general que murió en el fondo de su coche a manos del espíritu de la reaccion, y saludemos al que hubo de recoger de sus labios su postrer aliento, al ilustre expatriado D. Manuel Ruiz Zorrilla.» Brinda porque la union democrática sea pronto un hecho y logre realizar sus altos fines de libertad, igualdad y fraternidad.

BRINDIS DEL SR. GONZALEZ TAPIA.

«Brindo, señores, en primer lugar por la integridad de la patria; de la noble nacion Española en cuya tierra abrimos los ojos por vez primera a la luz del dia. A los sentimientos que inspiró la familia siguen los que la patria inspira; ¿quién, por cuyas venas circula sangre española, veria con indiferencia la separacion de la más mínima parte de territorio? ¿Quién no acogeria con alegría, con aplausos, la completa unidad ibérica? Uno de los más justos títulos de orgullo en un hombre deben ser los servicios prestados a su patria.

Brindo, en segundo lugar, por el amor al

trabajo, base de los adelantos en las ciencias, en las artes, en las industrias y que abre ancho campo, extensos horizontes al comercio. En los pueblos donde la ociosidad es una palabra vaga se progresa y se prospera. Brindo por la instruccion de las clases sociales; pues, cuanto mayor sea la ilustracion de un país, con más rectitud y conciencia ejercerán todos y cada uno sus derechos, practicarán sus deberes, y será menos necesaria la accion de la justicia. Por último, la simpatía y respeto hacia un gobierno, están en relacion con el cumplimiento de sus deberes y promesas, y por lo tanto, brindo porque sean una verdad, en los dias del triunfo, las promesas del partido en la oposicion.»

BRINDIS DEL SR. PERTIÑEZ.

«Señores: brindo por Gambetta, por Greyy, por D. Manuel Ruiz Zorrilla, por D. Nicolás Salmeron y por cuantos ilustres patricios han contribuido a propagar las ideas de patria, libertad é independencia.»

BRINDIS DEL SR. GARCIA FERNANDEZ.

Brinda por Salmeron y por D. Eduardo Palanca, del que dice que es uno de los hombres eminentes del partido y que vendrá pronto a esta poblacion.

BRINDIS DEL SR. PEÑA.

Brinda por que se dé a las ciencias fisico-naturales, en nuestro país, el desarrollo que deben alcanzar: declara que el estudio de la naturaleza hace nacer en el hombre los más puros sentimientos y las ideas más elevadas de su dignidad y de sus derechos; brinda por la libertad del profesorado y porque nunca vuelva a profanarse por el espíritu de la reaccion la santidad de la cátedra: concluye brindando porque muy pronto regrese a la madre patria el Sr. Ruiz Zorrilla.

BRINDIS DEL SR. VIDAURRETA DE LA CÁMARA.

Breves palabras voy a pronunciar, por dos razones principásimas: Que me encuentro enfermo es la primera: La segunda, que, como dice el refran, de lo malo poco. Pero si no encontráis elocuencia en lo que os diga, frases brillantes, ni novedad en los conceptos tendreis en cambio la ventaja de que estas frases son salidas del corazon, producto del sentimiento.

Ya habeis oido a nuestro querido amigo Perelló exponer breve y elocuentemente el objeto de este banquete, su clase y trascendencia; pero lo que él no os ha dicho, lo que no podia decir, porque su modestia se lo prohibia, su decencia se lo vedaba, su educacion no se lo permitia, es lo que yo voy a tener la honra de manifestaros; porque si en el constituye una falta, en mi es una necesidad, es un deber. Cumpliendo pues con este deber, con esta obligacion, he de manifestaros que no estariamos aquí reunidos; no se hubiera celebrado este banquete si él no lo hubiese iniciado, si él no reuniese a una gran constancia una fé inquebrantable en sus propósitos. Y en verdad, señores, que todas estas condiciones se necesitaban para poder dar cima a este acto, puesto que sin duda alguna habrá encontrado a cada paso la oposicion en los unos, la indiferencia en los otros y la apatía en todos; apatía, que no es producida por la falta de fé en los ideales, nó, sino porque los que tenemos la fortuna de vivir en esta sin par Granada, bajo este purísimo cielo, no tenemos tiempo más que para admirar las bellezas que encierra en su seno ó contemplar las que desde cualquier punto se divisan. Creo por consiguiente, señores, interpretar los sentimientos de todos vosotros al exponer a mi amigo del alma Pe-

relló el justo agradecimiento de la Juventud Democrática de Granada, por haberse celebrado el banquete, que quizá sin él no hubiera llegado á verificarse. Y cumplido con este deber de conciencia, paso á ocuparme de otro punto.

De la misma manera señores que es imposible la vida en el sér orgánico sin aire respirable y que conforme este va faltando viene el decaimiento de las fuerzas, la postración, y por último, la muerte; así también las sociedades para vivir necesitan aire que respirar. Este aire, señores, no es otra cosa a libertad, sol esplendente que al mismo tiempo que ilumina las inteligencias, presta fuerza y calor á la humanidad para seguir por el camino del progreso hácia nuestro perfeccionamiento.

La libertad es una en su conjunto; pero es vária en sus formas, se la puede considerar de diferentes maneras, tiene distintos aspectos. Uno de los aspectos en que se puede considerar á la libertad, quizá el principal de ellos, es el que se refiere á la manifestación del pensamiento por medio de la palabra. Pues bien, señores, el partido conservador ha tratado siempre y en todo tiempo de que esta manifestación no tenga efecto con el propósito de que no se conozca más opinión que la suya; pero nunca ha llegado á poner la mano, hasta estos últimos años, en el santuario de la ciencia, allí donde la pasión política no tiene entrada y solamente el amor á la verdad guía las inteligencias.

El gobierno conservador al arrojar de sus cátedras á hombres ilustres por el solo delito de ser demócratas; catedráticos distinguidos que no podían prestarse de ninguna manera á las exigencias de ese gobierno á menos de no faltar abiertamente á su conciencia; el partido conservador repito, al deponer de sus cátedras á estas eminencias del saber, llevaba sin duda alguna el objeto de que la juventud, no bebiendo más que en la fuente del ultramontanismo, saliese de las aulas ultramontana ó conservadora. (Aplausos) grande error, puesto que no tenía en cuenta, que la democracia es el espíritu que informa á las sociedades modernas! Pero pese á quien pese señores... y á pesar de todos los medios puestos en práctica, muchos de ellos desconocidos hasta estos últimos tiempos, la juventud escolar es liberal ó democrática, no es, no será nunca ultramontana ó conservadora. (Aplausos.)

Brindo señores por el catedrático que fué de la Universidad Central y profesor de tanto ilustre liberal, por Sanz del Río, muerto desgraciadamente para el partido democrático, hombre eminente que tuvo el talento suficiente de convertir en principios racionales de llevar á la inteligencia las ideas democráticas que antes existían solo en el corazón de los individuos. Brindo por el profundo filósofo, gran pensador, ilustre patriota D. Nicolás Salmerón. Brindo por todos aquellos que fueron separados de sus cátedras, de una manera inicua por el partido conservador. Y brindo por último por el catedrático de la Universidad de Madrid Sr. Pisa Pajares, que se despojó de su cargo de Rector antes de acceder á formar el expediente de separación de los catedráticos demócratas.»

BRINDIS DEL SR. SANCHEZ VILCHES.

«Sumamente conmovido, apenas señores si puedo manifestaros la satisfacción, el orgullo con que contemplo la actitud patriótica y entusiasta de la democracia española que, celebrando actos como el presente, tiende de una parte á hacer más estrecha la unión de los elementos democráticos y de otra á propagar los sublimes principios de nuestro credo, si quiera á despecho sea de los que, desconociendo la ley suprema á que está sugeto el hombre pretenden, aunque inutilmente, detener la marcha progresiva de las ideas.

Yo me felicito señores, como demócrata y como granadino, de que mi querida Granada haya seguido la noble conducta iniciada por los jóvenes demócratas madrileños, dando de este modo solemnemente á los que aún creen y sostienen que en esta hermosa tierra no tienen arraigo los principios liberales y democráticos, y tanto más me felicito de ello

cuanto que conocidos son por todos vosotros los desesperados esfuerzos con que los enemigos de la verdadera democracia, han luchado para impedir la celebración de este acto.

Yo me felicito, señores, y, en nombre de la comisión organizadora, felicito á todos vosotros por el admirable orden que ha reinado en esta manifestación, dando así todos, pruebas inequívocas de la sensatez y conducta que os caracterizan y contribuyendo á limpiar el nombre de la democracia del súcio polvo con que sus calumniadores lo han cubierto. ¡Como si la libertad no fuera madre del orden!

Yo me felicito, señores, por la elevación de conceptos expresados en vuestros distintos brindis, porque en todos ellos se deja ver el espíritu de disciplina de que estamos animados; porque todos ellos convergen en este noble y elevado pensamiento: «*unión de todos los elementos democráticos sin por eso separarse ninguno de la bandera en que milita.*» Los principios que nos son comunes sirven de base á esta unión por todos deseada y el pronto regreso de los jefes de la democracia que hoy se hallan espatriados, hará más fácil el triunfo de nuestras ideas. Hagamos pues, con los señores Tellez, Vidaurreta y demás que por ello han brindado, fervientes votos para que, cuanto antes, vuelvan á la patria los ilustres proscritos.

Uno de vosotros ha dicho: *el ideal que con más anhelo debe perseguir el hombre es el de que se respeten sus derechos individuales.* En efecto: ¿hay algo más bello que el respeto á esos mismos derechos, con cuyo ejercicio el hombre se eleva y dignifica? ¿Qué más hermoso que la seguridad individual, sintetizada en la constitución del 69, en la prohibición de detenciones arbitrarias y en la de la violación del domicilio y la correspondencia? ¿Qué más sagrado derecho que el de propiedad? ¿Qué más conforme con la naturaleza racional del hombre, y puesto que el Estado no tiene; no puede tener, subjetividad religiosa, que la libertad de cultos? ¿Qué más en armonía, en fin, con nuestra naturaleza sociable que los derechos de reunión y asociación?

La universalidad en el sufragio, genuina expresión de la voluntad general y la más noble expresión también de la dignidad humana; la libertad de pensamiento, torturada hoy por ese círculo de hierro que se llama ley de imprenta; la de enseñanza, industria y comercio, y el juicio por jurados en el que el ciudadano es juzgado por el ciudadano, son otros tantos artículos de fé del credo democrático. Brindó, pues, por todos ellos; brindó también por los demócratas espatriados y los jefes todos de las distintas fracciones democráticas.»

Los telegramas recibidos.

Terminado el brindis del Sr. Vilchez, el Sr. Perelló comienza la lectura de los despachos telegráficos que se habían recibido durante el banquete, y que son los que siguen:

«Perelló, Círculo de la Amistad, plaza de la Mariana, 15, principal.—Reunidos los demócratas de Motril á propuesta mía, se acordó por unanimidad felicitar á V. y á toda la juventud democrática representada en ese banquete, adhiriéndonos á lo que en él se acuerde, José García.»

«Miguel Vazquez Baños, Círculo de la Amistad, Granada.—Reunido el comité que presido, acuerda saludar á V. cariñosamente y rogarle que, en nuestro nombre, lo haga á la juventud democrática que se reúne en el banquete, José García.»

«Vazquez Baños, S. Matias 24.—Comité democrático progresista, Guadix, saluda juventud democrática reunida fraternal banquete, brinda por el ilustre jefe de la democracia D. Manuel Ruiz Zorrilla y por el de provincia Vazquez Baños. Torcuato Carrasco.»

«Perelló, Granada.—Gracias por felicitación de V., compañeros juventud democrática. Figueras.»

Las cartas y adhesiones.

«Señores de la Junta organizadora del banquete de la juventud democrática granadina.—Mis queridos correligionarios: He recibido vuestra atenta invitación y os doy un millón de gracias: si mis ocupaciones, que son infinitas, me lo permiten, tendré la satisfacción de asistir á ese acto; pero, si no puedo, mi espíritu estará con vosotros. Salud en mi nombre á todos los correligionarios de nuestra provincia, como deseo salud á todos los del mundo, hermanos nuestros. Disponed, como queráis, de—Gregorio Caja. Cullar de Baza.»

Fué leída otra carta de uno de los organizadores del banquete, D. Diego Sanchez Meno, que se excusa de su falta de asistencia por estar enfermo, y remite el siguiente brindis:

«Brindo por el ilustre desterrado D. Manuel Zorrilla, por el gran patriota, que, en los solemnes momentos en que se oscurecía la libertad en nuestro suelo y cundía el desaliento á impulsos de inolvidables desgracias, levantó la bandera de la democracia y llamó en torno suyo á las huestes dispersas y las hizo comprender que de la unión dependía el triunfo próximo de los ideales que constituyen nuestro credo político. Brindo porque el jefe de la democracia progresista, á cuyo partido me honro pertenecer, pueda volver á la madre patria con el triunfo completo y pronto de la democracia.»

También fué leída una carta-felicitación del comité de Galera.

Los telegramas espeditos.

Terminada la lectura de los despachos y correspondencias, el Sr. Perelló propuso espeditar, en nombre de la juventud democrática granadina, los siguientes telegramas, pensamiento que fué aprobado por unanimidad.

«D. Manuel Ruiz Zorrilla, Rue Constantino, 8, París.—Juventud democrática granadina reunida fraternal banquete, envía á V., gran patriota que sintetiza las aspiraciones de nuestra comunión política de que es ilustre jefe el más entusiasta saludo.—Dígnese también transmitirlo á Madama Adan, eminente escritora é incansable propagandista de la unión de las democracias francesa y española.»

«D. Nicolás Salmerón Alonso.—Rue Malebranche, 12, París.—Reunida fraternal banquete juventud democrática granadina, saluda á V. consecuente demócrata, profundo pensador y maestro insigne que sirve con un ejemplo de enseñanza á cuantos aman la libertad.»

«D. Cristino Martos, diputado, Madrid.—Juventud democrática reunida fraternal banquete, saluda al ilustre orador, gloria de nuestra tribuna parlamentaria.»

«Señor Serrano Fatigat, Barquillo, 25, Madrid.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, con entusiasmo proclama unión democrática, y al saludar á V., saluda juventud madrileña.»

«D. Estanislao Figueras, Madrid.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, saluda al ilustre patriarca de la democracia histórica.»

«Don Eugenio Montero Rios, Madrid.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, saluda cordialmente al ilustre jurisconsulto y sábio profesor.»

«Don Laureano Figuerola, Madrid.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, saluda al ilustre propagandista de la libertad de comercio.»

«Duque de la Torre, Madrid.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, saluda al ilustre general de la libertad.»

«Don José Carvajal, diputado.—Juventud democrática granadina, reunida fraternal banquete, acuerda saludar ilustre orador malagueño.»

«Don José Echegaray, diputado, Madrid.—Reunida fraternal banquete, juventud democrática granadina, saluda ilustre hacendista y elocuente orador demócrata.»

«Don Francisco Pi y Margall, Madrid.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, saluda al ilustre pensador demócrata.»

«Mrs. Grevy y Gambetta, París.—Juventud democrática Granada, reunida fraternal banquete, envía entusiasta saludo á Mr. Grevy, presidente república francesa, y á Mr. Gambetta, gran propagador de la idea democrática.»

El discurso del Sr. Vazquez Baños.

El Sr. Perelló, en nombre de la Comisión del banquete, significó que hallándose en aquel recinto el comité provincial y local del partido democrático-progresista, rogaba á su presidente D. Miguel Vazquez de Baños, se sirviera manifestar el concepto y alcance que, á su entender, tuviese el acto político de los allí congregados.

El Sr. Vazquez de Baños, accediendo gustoso al honor que se tributaba al partido democrático-progresista, hizo uso de la palabra; y, como quiera que tenemos que referirnos á los breves apuntes tomados al oído, habremos de concretar las principales ideas de su peroración, que nos es imposible, por el motivo indicado, reproducir íntegra.

Comenzó el Sr. Vazquez de Baños dirigiendo un entusiasta saludo á la juventud democrática reunida en el fraternal banquete. Manifestó que ya habían cesado los tiempos en que la edad era un privilegio que daba al más anciano la potestad de cohibir á los jóvenes en el libre vuelo del pensamiento, así como había desaparecido el argumento que se tenía como irresistible de *magister dixit*: que, ahora, el criterio científico y la verdad demostrada eran los que valían; que por ello la juventud estudiosa gozaba de la libertad en el desarrollo de su espíritu, y era la fuerza que se desbordaba por todas partes para propagar los principios de la democracia moderna: que, por eso, experimentaba un placer inmenso al encontrarse en medio de aquella juventud vivificada por sus ideales, é instruida en las aulas por profesores, que, aunque pocos en número, habían sabido infundir en el ánimo de sus discípulos ardiente amor por las ciencias, y por las instituciones de cuyo desarrollo depende el progreso de la humanidad, en su marcha indefinida.

Que llamado como jefe de los comités local y provincial del partido democrático-progresista á dar su opinión acerca de la importancia y trascendencia del banquete, debía decir que, teniendo como tiene aquel un programa claro y definido en el Manifiesto de 1.º de Abril de 1880, y creyendo, como cree, en la necesidad de que cada uno camine bajo sus banderas, estimaba, sin embargo, que era una resolución salvadora, el que dominase, en lo que es esencial para la vida de la democracia, la unión más íntima y la más estrecha concordia.

Añadió que la actitud en que se colocaban los jóvenes demócratas, como nacida de razones en los que no hay ni los rencores, ni las asperezas, ni las intransigencias que llevan en pos de sí los años y las pasiones políticas, encerraba una grande enseñanza dada por la juventud, y que debía aceptarse por los viejos demócratas, y tenerse como estímulo poderoso que ha de conducir á la realización de los altos fines por que todos suspiran.

Recordó que á Granada cabía la gloria de haber iniciado la concordia en las huestes democráticas en un banquete dado, hacia cerca de dos años, al eminente repúblico don Estanislao Figueras: que, evocando la memoria de lo que éste hizo entonces, no había de brindar por los que estaban en nuestro suelo, sino por los que se hallaban en el des-

tierro, por los ilustres patricios D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso, que, aleccionados por el espectáculo del más grande de los pueblos libres, quieren esa misma unión, confiados en que ella es el camino más seguro para llegar, muy pronto, al establecimiento definitivo de la democracia en nuestra patria.

Como ejemplo de los efectos de la unión, citó el hecho histórico de Sertorio, que, para demostrarla a sus soldados, les hizo ver que si era fácil arrancar, una por una, las cerdas de la cola de un caballo, reunidas todas no había fuerza humana que pudiera obtenerlo. Después de esta imagen, rogó a los jóvenes demócratas que no olvidaran su aplicación, y que, rectamente, se dirigieran por esa senda a los propósitos que allí los había congregado.

Al brindar para concluir, expresó que lo hacia con el agua, porque en aquellos momentos no debía excitarse el espíritu, sino calmarlo, a fin de que no saliera al exterior lo que estaba en la inteligencia y debía guardarse en el corazón.

Finalizó diciendo, que ya que se había evocado a la nación francesa en uno de los acontecimientos más grandes que registra la historia, debía tenerse presente que ella se condensaba en tres grandes ideales; en el triunfo del derecho sobre la fuerza; en el de la inteligencia sobre la ignorancia y la superstición, y en el derecho del pueblo para gobernarse por sí mismo y rechazar sus despotas. Que los jóvenes demócratas acabaran de consumir esa gran obra, y que contaran con los viejos que habían de estar con ellos unidos, para que juntos combatieran por estas ideas, y juntos las vieran establecidas en nuestra querida España.

Conclusion.

Las condiciones materiales de este periódico, y la rapidez con que tuvimos que tomar nuestros apuntes, nos han privado de transcribir íntegros todos los brindis, y de consignar los de los señores Lasala, Fernandez y Linares que no oímos claramente.

Debemos decir, que reinó en el banquete, el orden más completo y que los brindis y el discurso del Sr. Vazquez de Baños, fueron aplaudidos entusiastamente por la concurrencia, viéndose todos los oradores interrumpidos más de una vez por los bravos y palmadas.

El banquete terminó a las ocho de la noche.

A última hora recibieron los jóvenes demócratas el siguiente telegrama:

«Perelló, banquete democrático.—Juventud madrileña felicita juventud granadina, proclamando siempre union democrática.—Serrano Fatigati.»

MISCELANEA.

Cátedra. Sa ha dispuesto proveer por traslacion la cátedra de anatomía general y descriptiva de la Universidad de Granada, vacante por traslacion a Zaragoza de D. Félix Aramendi.

Una catástrofe en Padul. Segun noticias oficiales que se han recibido en el Gobierno civil, el sábado por la noche ocurrió en aquel pueblo una terrible catástrofe. Cerca de la poblacion hay un cerro en el que se han fabricado varias cuevas habitadas por los vecinos más pobres; pues bien, por un movimiento de tierras, que se debe, segun todas las probabilidades, a la pertinacia de las lluvias, se hundió dicho cerro, aplastando entre sus escombros a los moradores de las cuevas. Practicado por el alcalde, el juez y la guardia civil un reconocimiento, que se verificó inmediatamente apesar de la lluvia y de las tinieblas de la noche, resultaron tres niños y una mujer muertos, y un hombre, una mujer y un niño contusos.

El gobernador interino, nuestro querido amigo el Sr. Cánovas Jimenez, telegrafió a Madrid, participando la catástrofe y pidiendo se socorra a Padul con una cantidad del fondo de calamidades públicas.

El servicio de correos. Lo que pasa con el servicio de correos en esta provincia es escandaloso. Continuamente denunciarnos los mayores abusos, las más punibles faltas, y los peatonos que las cometen continúan en sus puestos, sin que por un ejemplar correctivo se les obligue a cumplir sus deberes o se les destituya.

Huéneja es otro de los pueblos afortunados. Allí viven a merced de la caprichosa voluntad del peaton que unas veces lleva el correo y otras nó, segun le place,

y trascurren ocho ó nueve dias sin que preste el servicio que se le ha confiado. A tal extremo llega el abuso, que las autoridades han dirigido sus quejas a la Direccion, pidiéndole que lo remedie.

Por décima vez llamamos la atencion del administrador de correos de la provincia, a fin de que, con las atribuciones que su cargo le confiere, procure evitar estas irregularidades que asi redundan en perjuicio de los contribuyentes como en descrédito de los gobernantes.

La Diputacion. Hoy debe reunirse en pleno la Diputacion provincial. Más de una vez ha sucedido que, por falta de diputados, no pudo celebrarse la sesion, perjudicándose asi los intereses de la provincia. Creemos que hoy no se repetirá un hecho tan lamentable, que la ley castiga con justo correctivo, y que nosotros estamos dispuestos a censurar enérgicamente, si se efectua.

E. P. D. Anoche falleció en Granada D. Francisco Higuera Marin.

Anteayer, D. José Girela Roman.

General. Segun dice un periódico de Madrid, el Sr. Morales de los Rios no ha aceptado el puesto de capitán general de Granada que hubo de ofrecérsele.

A los lectores. La mucha extension que ha alcanzado la reseña del banquete de la Juventud democrática nos obliga a reducir hoy algunas secciones del periódico y a suprimir otras.

Es un deber. Leemos en nuestro apreciable colega *El Universal*:

«Tenemos entendido que tambien se eliminarán de las listas electorales los individuos dependientes del Municipio, que en la actualidad no desempeñen cargos.»

Yá debía haberse hecho, y, si no se hiciera, se cometería un delito de falsedad, penado por la ley.

Cuestion de alcaldes. Dice un acreditado periódico de Madrid:

«Los ministros han suspendido todo acuerdo sobre la separacion de los alcaldes nombrados por la Corona hasta ver las dimisiones que se reciben, pues entiendo que siendo dichos cargos de la confianza ministerial, la más vulgar nocion de moralidad política exige renunciar dichos puestos cuando desaparece el gobierno que ha firmado los nombramientos.»

Sentado este precedente, nos vamos a tomar la libertad de hacer una pregunta a nuestro apreciable colega *El Universal*.

¿Sabe el colega el criterio que sigue el Sr. Garay para continuar en el puesto de confianza en que lo colocó el Ministerio Cánovas?

Muy bien. Con la orden del ministerio de Hacienda, de acuerdo con el de Gobernacion, suspendiendo la absurda disposicion del gobierno anterior, que prohibia la admision de monedas de plata, borrosas en las cajas del Estado, se ha calmado la agitacion que en todas partes produjo.

Que se cumpla el acuerdo. Esperábamos que el Sr. Garay iniciara una nueva era en la administracion municipal: así lo decian sus amigos. Pero todo fué humo, nada más que humo: el desbarajuste continúa en crescendo; el Municipio sigue olvidado de los intereses locales, y, lo que es peor, de cumplir sus mismas decisiones.

Hará un mes se tomó un acuerdo de gran trascendencia local, un acuerdo ejecutivo, un acuerdo que debió cumplirse a los tres dias de adoptado. Pues bien, yá hace doce ó trece que el Sr. de Garay ocupa el asiento presidencial que hubo de conferirle el Ministerio Cánovas, de cuya política es el Sr. Garay decidido partidario como presidente de su comité, y aún se halla el acuerdo sin cumplir, y continúan lastimados los intereses de la poblacion, por tan censurable é incomprensible apatía.

Nos referimos a la determinacion de crear tablas reguladoras municipales, que eviten el monopolio que en la venta de las carnes ejercen los cortadores: después de una discusion muy acalorada se acordó en un cabildo establecer en el término de tercero dia las tablas regulares.

¿Por qué no se ha planteado el acuerdo? ¿Qué dificultades se oponen a que se realice? ¿Es olvido? ¿Es apatía? ¿Qué es?

Recordamos que, en aquella sesion, uno de los concejales dijo que ciertos señores estaban explotando la ciudad, y que, mientras ellos engordaban, el contribuyente enflaquecía: todo refiriéndose al ramo de las carnes. No hubo quien contradijera sus palabras: se publicaron, y nadie tampoco dijo esta boca es mia.

¿Qué ocurre en el asunto? ¿No es extraño que un acuerdo que se toma con el caracter de ejecutivo, un acuerdo de verdadera importancia, no se cumpla? Y sobre todo cuando se trata de una cuestion de la que se dicen tales cosas como las que el Sr. Alonso Pineda dijo; de una cuestion en la que, segun el mencionado concejal, hay quien engorde mucho, mientras la ciudad enflaquece.

Yá que el Sr. de Garay tiene tan buenos propósitos, haga cumplir sin demora lo acordado, pues así lo exige el interés de la poblacion y la formalidad de las determinaciones municipales.

Las cotizaciones. Toda la semana anterior el mercado ha estado sostenido, en alza los tres primeros dias y con una ligera depression en los últimos, siendo los cambios de clausura 21, 21'35, 21'40, 21'525, 21'47 y 21'25 para el 3 por 100 interior. El exterior ha pasado de 22 3/25 a 22'30, y la amortizable, por el contrario, de 40'40 a 40'75. Tambien han subido los ferrocarriles 55 céntimos, cerrando a 40'85, y las obligaciones del Banco, que quedan a 100'10 las de la serie interior, con mejora de fraccion; las de la exte-

rior conservan el mismo curso precedente de 100'30, y las carpetas provisionales de Cuba, que ganan 20 céntimos, a 93'70. En baja de 20 céntimos se han hecho las obligaciones sobre la renta de Aduanas, a 99'70, y los bonos del Tesoro, que han pasado desde 99'35 a 99 redondos. Los resguardos de la Caja de Depósitos se han publicado un solo día a 95'50, y las acciones del Banco de España pierden 1/2 por 100, a 299'50.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Las reformas que se acuerden en el orden y programa de los estudios de la enseñanza oficial, serán objeto de un proyecto de ley.

—Lo que ha oido el *Siglo*:

«Hemos oido el vago rumor de que la Union Católica y los conservadores de Cánovas se fundirán en un solo partido.»

—Los profesores que fueron separados de sus cátedras son los siguientes: de la facultad de derecho, los señores Giner de los Rios y Azcárate; de filosofía y letras, el Sr. Salmerón; de la Universidad de Santiago, los señores Calderon y Linares; el Sr. Merelo, del Instituto del Cardenal Cisneros, y el Sr. Montalvo, del de Segovia.

—El director general de Penales, Sr. Mansi, estudia en la actualidad la legislacion vigente, con objeto de introducir las reformas más convenientes al servicio.

—La juventud liberal de Madrid proyecta celebrar un *meeting* en favor de la reforma electoral.

—El Sr. Sagasta ha ofrecido su cooperacion, oficial y personalmente, para los trabajos del próximo Centenario de Calderon.

—Segun nuestras noticias, recogidas en círculos conservadores, la actual mayoría no suscitará ninguna dificultad parlamentaria al gobierno el dia en que se lean los presupuestos en la Cámara.

—Se atribuye al Sr. Albareda el pensamiento de nombrar una comision compuesta de personas cuya ilustracion é independencia no puedan ser desconocidas por nadie, para que examine detenidamente el expediente relativo a la separacion de catedráticos é informe sobre los diferentes extremos que abarca el asunto.

—A instancia de la presidencia del Consejo, han sido autorizados los rectores y directores de los Institutos para que, en union de los clautros respectivos, puedan destinar a los gastos que ocasionan los concursos literarios y científicos, actos académicos y exposiciones escolares que se celebren con motivo del Centenario de Calderon de la Barca, una parte de los derechos académicos del curso último de 1879-80.

—Dice «La Paz de Murcia»:

«Un acto vandálico se ha cometido anteañoche en Romea; los adornos sujetos con rosca en los aparatos de gas de los pasillos de los anfiteatros, fueron destornillados y quitados y alguno roto. Se han hecho averiguaciones y nadie ha visto nada. En Cafreria nos van a envidiar.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Munich, 19.—En el baile de máscaras verificado en el Círculo de la Escuela de Pintura, se incendiaron los vestidos de algunas personas, resultando cuatro muertos y ocho heridos graves.

—Munich, 20.—Han fallecido dos de los ocho heridos que resultaron con horribles quemaduras en el baile de máscaras, temiendo fallezcan tambien otros cuatro más.

—Nueva-York, 20.—El periódico la «Tribuna» anuncia que se ha firmado un convenio entre los Estados-Unidos y la república de Colombia para neutralizar el Istmo de Panamá.

Se ha convenido en que los Estados-Unidos tendrán el derecho de intervenir si lo creyesen necesario.

—Lisboa, 20.—Ha fallecido el general portugués Sr. Fronteira.

Paris, 19.—Senado.—Se aprueba el dictamen de la comision elevando los derechos de importacion de ganados a 20 francos por cada vaca, 30 cada buey y 3 cada carnero.

—Paris, 20.—El gobierno va a dictar nuevas y enérgicas disposiciones contra la importacion en Francia, no solamente de las carnes saladas, sino tambien de otros productos que procedan de los Estados-Unidos.

Brevemente publicará el «Diario oficial» la nueva tarifa sobre los derechos de importacion de ganados.

—Paris 19.—En la Cámara de diputados continuará hoy la discusion de la ley de imprenta.

Ha quedado definitivamente acordado que en el próximo mes de Abril se reuna en Paris la conferencia monetaria internacional.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Periódico de la mañana, EL DEFENSOR es redactado por la noche, a fin de que sus noticias se publiquen **SIN EL MÁXIMO RETRASO. EL CORREO DE MADRID VE LA LUZ EN ESTE DIARIO EL MISMO DIA EN QUE RECIBE Y LEE EL PÚBLICO LOS DE LA CORTE.**

Un ilustrado servicio de corresponsales, así en los pueblos de la provincia como en Madrid y otras poblaciones de España, nos permite poner a nuestros lectores al corriente, y **SIN RETRASO ALGUNO**, de los sucesos de interés que ocurran en la Nacion y en el territorio civil de Granada.

Con el objeto de que la suscricion no tenga que recurrir los lúnes, para saber noticias, a otras publicaciones. EL DEFENSOR DE GRANADA VE LA LUZ **TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS LÚNES**, dando éstos y los siguientes a las grandes fiestas una hoja, es decir, dos planas del periódico, con el correo y las noticias de la localidad, y los anuncios.

El telégrafo nos participa los acontecimientos dignos de conocerse sin demora, y cuanio útil é importante deban saber los suscritores.

A pesar de los gastos y molestias sin cuento que nos produce el dar a Granada un periódico en estas condiciones, el precio de suscricion es el de **SIETE REALES AL MES**, en la localidad, y **VEINTICUATRO EL TRIMESTRE**, fuera.

MERCADOS.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 21.

	Ps.	Cets.
Carnero	1	— 67
Vaca	1	— 85
Ternera	2	— 22
Macho capado	0	— 00
Borrego	0	— 00

Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DIA 20.

	Hectóts.	ps.	cs.	Hectóts.	ps.	cs.	ps.	cs.
Trigo, de	18-74	a	21-94	Garbs. de	00-00	a	00-00	
Cebada, de	10-44	a	11-88	Yeros, de	10-00	a	11-00	
Habas, de	10-00	a	12-50	Guijas, de	9-00	a	10-00	
Maiz, de	10-00	a	12-00	Centeno, de	11-00	a	12-00	

ESTACION METEOROLOGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del dia 21 de Febrero de 1881.

Altura del barómetro en mils.	697'56
Direccion del viento	E.
Estado del cielo	Despejad.
Temp. máxima del aire, a la sombra	14'5
Id. id. al sol	27'6
Pluviómetro	0
Termómetro tipo (9 de la mañana)	8'0
Id. id. (3 de la tarde)	13'0

EL DIA

Eco fiel de la voluntad del país, que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia, desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre, 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Día», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de S. N. M. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, 29, GRANADA.

Este establecimiento, que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil, núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

MÁQUINAS DE COSER

DE LACOUR Y LESAGE.

¿Queréis comprar las mas baratas y mejores máquinas conocidas en el mundo?

Pues acudid á la calle de Mendez Nuñez núm. 37, zapatería de PEDRO DE LOS RIOS, y encontrareis las legítimas americanas de WHEELER Y WILSON, ELIAS HOWE, y CH. RAYMOND, de doble pespunte y cadencia.

NO OLVIDARLO, las mejores y más baratas. Advertimos al público que todas las máquinas de nuestros sistemas que se compran en otro establecimiento de esta capital, (aun cuando lleve nuestra marca) son falsificadas. Conste así.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

MÁSCARAS.

Caretas y trajes, gran colección variada y confección nueva, de dominós y capuchones.

En la fabrica Catalana, Mendez Nuñez.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.
DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

LA SINGER DE
COMPANÍA FABRIL NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ, 13.

Novedades.

Genero de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante. —Camisetas para hombre, á 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs.—Calzoncillos, á 8 rs.—Cuellos y puños, á 2 rs.—Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además, se hace toda clase de compostura, con perfección y economía, en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid, que todo es verdad, á la fabrica Catalana, Mendez Nuñez 13.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Atroh. Bot.	75 7 rs.
Jerez seco.	70 6 "
Tinto añejo.	75 6 "
Lágrima especial.	65 5 50 "
Moscatel.	40 4 "
Blanco seco.	40 4 "

Atroh. Bot.	40 10 rs.
Aguard. anis. clase sup.	75 7 "
Id. id. de 2.ª clase.	55 5 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	60 "
Id. seco de 22 grados.	60 "
Espiritu de 35 grados.	40 4 "

POESÍAS Y PENSAMIENTOS DEL ALBUM DE LA ALHAMBRA, COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artistico á la ciudad de los zegríes.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriguera ó Cobertizo de San Matías, número 1.

¡¡¡DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!! EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban á cierto LICOR que usaban, origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real, núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada).

VALDEPEÑAS, POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

J. CAMINO. FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones (habiendo obtenido el primer premio cuando la expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, según lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasía se hacen con suma perfección, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO. 9, Puerta Real, 9.

SANCHEZ, LITÓGRAFO DE S. M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos tarjetas de visita y billetes.

LA URBANA, COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANÍA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200 "
Primas en cartera	94.494.936 "
Total	131.494.736 "

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas: Horno del Haza, 22.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR, á 6 reales arroba, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arregladísimos. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arroba. La venta al contado. MENDEZ NUÑEZ, 33.

MADERA DE CHOPA GRIO DE LA MEJOR CALIDAD, EN CHURRIANA.

Procedente de una corta hecha en Enero, se venden rollizos, parejuelos labrados de varias dimensiones, aguilones, mechinales y planchas, á precios muy arreglados, en el molino de Ntra. Sra. de la Cabeza, sito en dicho pueblo.

ALAMEDAS. Se vende una partida de álamos negros. En la calle de las Tablas, núm. 22, puede verse el pliego de condiciones.

SE VENDE un elegante estrado de nogal, bien construido, y barato; de tapicería entera. Calle de la Reja, número 16, parroquia de S. Cecilio.

INSTITUTION DE JEUNES GENS. Etudes clasiques et commerciales. Chambres particulieres. Bonnes references. S' adresser á Mr. Mirmom. 13 rue Brezin —Paris.—

Se arrienda el despacho, fábrica, blanqueo y prensa de cera de D. Felipe Bueno y Sandoval (q. e. p. d.) haciéndose almoneda de muebles en el primero. Para tratar, con los herederos.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Burjas á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burj Reyas Católicos, 12.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS. CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314 44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales, vellón 58. 755.294 12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS» especiales para postres, té y café. DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ EL VALENCIANO. Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la dirección del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

EBANISTERÍA DE TOMÁS VALDIVIESO. PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA. Calle de Mendez Nuñez, 31.

El dueño de este establecimiento, conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última escursión á París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid. Para mayor garantía, invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas, blanco y tinto, de la marca L V tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legítima procedencia. Se vende á 4 rs. botella, ó á 2 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbreras, calle del Principe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

PLATERÍA ÁRABE DE BOCANEGRA HERMANOS. REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazalotes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

COMISARÍA DE LA ACEQUIA DE TARRAMONTA.

No habiendo tenido efecto la subasta de la presa de fagina, que debió celebrarse el 29 de Enero último, se anuncia nuevamente para su remate el dia 19 del corriente, á las doce de su mañana, en la casa de D. José Molinero, calle de Mesones, bajo el pliego de condiciones que se exhibirá á los que quieran interesarse en la misma.